

Acta Cosoc Sesión 24 abril 2025

Fecha: 24-abril 2025

Lugar: localidad de Pomaire

Hora de inicio: 12:30

Hora de término 14:00

Participantes

Consejeros

- Ana Olivares: Consejo Patrimonial de Mejillones
- Manuel González: Pomaire Vive
- Sonia Neyra: Centro de Estudios desarrollo regional de la comuna de La Serena
- Juan Morales: Cordetur

Unidad de Participación Ciudadana

- Oscar Blanco: Secretario Ejecutivo
- Leonardo Silva: Profesional de Apoyo

Se inicia la sesión con el saludo secretario ejecutivo a los asistentes, los cuales constituyen un bajo quorum, debido a diversas razones; excusados por razones de salud y laborales entre otros. Enseguida agrega las felicitaciones y los buenos deseos de la realización del congreso anual de la asociación de barrios y zonas patrimoniales (ABZP) que se llevará a cabo durante los días 25 al 27 del presente en la localidad de Pomaire.

En la sesión fue posible recoger las firmas de los consejeros presentes con el propósito de gestionar ante la dirección Nacional la prórroga de la vigencia del Cosoc Nacional por un periodo al menos de un año (2026), con lo cual la función hasta ahora desarrollada no se verá interrumpida.

Por otra parte se da a conocer que el jefe de la Dirección de Planificación y Presupuesto (DPP) Gustavo Poblete, dejó el cargo y asume en calidad de subrogante el Sr Joaquín Bermúdez a quién se le hicieron una serie de requerimientos en la reunión pasada , los cuales comprometió una respuesta en un breve plazo; sin embargo, hasta la semana pasada

se encontraba haciendo uso de su feriado legal, por lo cual a partir de los próximos días como UPC reiteraremos los requerimientos, para entregar respuesta a los miembros del Coso. Quedan pendientes requerimientos que resultan muy relevantes para el Cosoc como lo son la asignación e importante aumento del presupuesto a la “puesta en valor de Subdere”, los decretos que aún permanecen sin firmarse

En el ámbito relacionado con la conformación de los Cosoc regionales O. Blanco menciona que continúan las conversaciones con las direcciones regionales y que a pesar de cada una de ellas tiene un nivel avance distinto, el proceso avanza satisfactoriamente.

Se reconoce que la calidad del formulario implementado, si bien permite la recolección de la inscripción; no proporciona un reporte instantáneo al postulante, por lo que debe responderse de manera individual.

Sonia Neyra manifiesta que le preocupa la invisibilidad que tiene este proceso, pues la convocatoria para integrar el padrón electoral no está presente en los medios masivos ni en las redes sociales, lo que es francamente muy lamentable, pues considera que si esto no tiene una difusión masiva difícilmente las organizaciones regionales podrán conocer y por lo tanto postular

Finalmente se acordó fijar un nuevo calendario para la implementación de los Cosoc regionales, aun cuando Ana Olivares manifestó que esto significaba la tercera postergación, lo cual habría que explicar a las organizaciones de su región.

Acuerdos

En la sesión del 24 de abril del presente se reunió el Cosoc Nacional en la localidad de Pomaire, instancia en la cual se acordó readecuar algunas fechas en el cumplimiento de las distintas etapas del proceso de implementación de los Cosoc regionales que a continuación se detalla:

- Hasta el 15 de mayo se fija el límite para la inscripción para integrar el Padrón electoral
- 30 de mayo fecha límite para la inscripción de candidatos a integrar el Cosoc regional
- Se establece la primera quincena de junio para llevar a cabo el proceso eleccionario.
- Finalmente se desea que durante la segunda quincena este esté en pleno funcionamiento

Compromisos

Se realizará la solicitud a la Dirección Nacional respecto de varios decretos que hasta la fecha se encuentran pendientes de firma, aun cuando hayan sido aprobados; entre ellos el decreto que consagra a la consejera Sonia Neyra ante el CMN como representante de la Asociación de Barrios y Zonas Patrimoniales (ABZP); las declaratorias de la misma entidad respecto de Potrerillos y la placa mortuoria de Santiago Pizarro; el trámite y gestión para la firma de la continuidad del Cosoc institucional por un próximo periodo; asimismo consultar

acerca de la disponibilidad presupuestaria para la realización de la sesión presencial, para la elaboración del programa anual del Cosoc institucional y finalmente la aclaración de la fecha de la Convención Nacional. Es preciso señalar que dichas temáticas le serán anticipadas a la dirección nacional por la presidenta del Cosoc en el contexto del encuentro anual, que realiza la (ABZP) de en la localidad de Pomaire.

Término de la sesión: 14:00